

Quito a 27 de Marzo del 2012

Señores

DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE MASGAS S.A.

Presente

ASUNTO: INFORME DE LABORES AÑO 2011.

De mi consideración:

Conforme está establecido en los Estatutos de la empresa, tengo a bien informar a los Señores Directores y Señores Accionistas, sobre el desarrollo de las labores cumplidas durante el ejercicio del año anterior.

En cuanto a la generalidad de la actividad, se mantiene el panorama de los años anteriores. Petroecuador como nuestra principal competencia, con las herramientas del cupo de combustible que ellos manejan. Mantienen el racionamiento de combustible todos los meses, lo cual constituye la principal queja de nuestros clientes.

En este contexto, me permito sugerir una vez más la posibilidad de fidelizar a nuestros clientes especiales con la cesión de un porcentaje pequeño de acciones por parte de cada uno de los accionistas en proporción a la que posee.

La comercializadora ha mantenido su empeño en mejorar la imagen de las estaciones de la red, pero no ha sido suficiente. No se ha impulsado mayormente debido a la inseguridad jurídica que impera en el país, lo que hace riesgosa toda inversión, más aún cuando no se conoce cual va a ser el resultado de la demanda que Masgas presentó en la Corte Constitucional.

Conforme se informó anteriormente, si se llega a concretar el pago del impuesto a la renta calculado según la fórmula del anticipo, la empresa entraría en un período de pérdida, situación que deberá ser analizada a profundidad para encontrar una solución al problema que podría presentarse.

En el aspecto operativo, podrán observar que los volúmenes de ventas del año, alcanzan la suma de 117.707.576 galones, con un promedio de 326.965 galones por día calendario. (Cuadro estadístico adjunto).



En moneda, el volumen corresponde a USD 120.354.325.73, cifra algo similar al anterior año.

Los resultados económicos de la empresa se ven reflejados en el balance general y en el informe del Auditor, puestos a disposición de los Señores Accionistas. Se destaca en la segunda versión del estado de resultados, la pérdida que sufriría la empresa, de aplicarse la fórmula de cálculo de anticipo del impuesto a la renta.

La utilidad del ejercicio contable ha disminuido con relación al 2010 debido principalmente a la salida de estaciones de la red y a la falta de liquidez ocasionada por la retención del SRI en los dos años de ejercicio. Para el presente año también se espera el abandono de las estaciones expropiadas por Petroecuador y que están ubicadas en las provincias fronterizas.

Debo hacer hincapié en que el gasto sigue aumentando a causa del incremento del costo de la vida en general mientras que el margen de comercialización sigue congelado desde el 2003, y la inflación acumulada es superior al 35 %, que la empresa, al igual que las estaciones, debemos asumir.

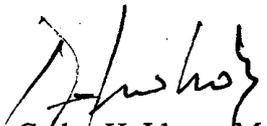
En cuanto a la administración se refiere, se incorporó un ejecutivo de ventas para reforzar el departamento de servicio al cliente conforme la planificación realizada para el presente año.

En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superintendencia de compañías, se puso en conocimiento del Directorio de la empresa las medidas a adoptarse para llevar la contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales, las mismas que estimaré se sirvan legalizar lo actuado por el Directorio.

Dejo expreso mi agradecimiento a Ustedes y a los Colaboradores directos de MASGAS por todo el apoyo recibido.

Esperando su aprobación al informe y balance presentado, me suscribo de los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


Carlos H. Idrovo M.
GERENTE

